SAT	Identificador Documento del Verificador Integrado No: **1758126084331**	Fecha de Generación: **Sep 17, 2025, 10:21 AM**

Detalle de Documentos	
Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/09/2025 09:12:30
Emisor:	83153845
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	JORGE ESTUARDO GIRON BANCES
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 20000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	F384C127-CA67-4AF6-AB96-979421B8C89C
Serie:	F384C127
Número del DTE:	3395767030
Acuse de recibido:	FCID202520250917T09:12:3106:00F384C127CA674AF6AB96979421B8C89C
Fecha de la consulta:	17/09/2025 10:21:07
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No

VERIFICADOR INTEGRADO

SAT

SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 17/09/2025 10:21:32 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	83153845
NOMBRE	JORGE ESTUARDO, GIRÓN BANCES
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a https://portal.sat.gob.gt/portal/ selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.

Verifique la validez de la presente consulta

Factura

JORGE ESTUARDO , GIRÓN BANCES
Nit Emisor: 83153845
JORGE ESTUARDO GIRON BANCES
19 AVENIDA 2-80 zona 6, GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F384C127-CA67-4AF6-AB96-979421B8C89C
Serie: F384C127 Número de DTE: 3395767030
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-sep-2025 09:12:30
Fecha y hora de certificación: 17-sep-2025 09:12:30
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/09/2025 al 30/09/2025 según cumplimiento de contrato No. 006-2025.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA	2,142.857143
			TOTALES:		0.00	0.00	20,000.00	IVA	2,142.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: Procede el pago de servicios **PROFESIONALES**, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/09/2025 al 30/09/2025 prestado al suscrito a entera satisfacción.

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RENAP
DIRECTORIO

Vo Bo.
Doctor Francisco José Jiménez Irungaray
Ministro de Gobernación
Miembro del Directorio, RENAP.

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
DESPACHO MINISTERIAL
GUATEMALA, C. A.

Francisco Jiménez Irungaray
Ministro de Gobernación

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025.

FECHA:	**30/09/2025**
Actividades del Mes:	**Del 01/09/2025 al 30/09/2025**
Nombre del contratista:	**Jorge Estuardo Girón Bances**
Número de Contrato:	**006-2025**
Vigencia del Contrato:	**Del 06/01/2025 al 31/12/2025**
Renglón Presupuestario:	**029 "Otras remuneraciones de personal temporal"**
Servicios:	**Profesionales**
Dirección quien Supervisa:	**Directorio**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- **Actividad 1.1)** Asesorar a los Miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior.

Se brindó asesoría jurídica y administrativa vía verbal en los temas tratados em las agendas del Directorio en el Registro Nacional de las Personas que se desarrollaron durante el periodo del mes de septiembre de 2025.

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal y telefónica sobre la aprobación y prorroga de contratos y convenios interinstitucionales con el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, así como en los demás asuntos de que el Directorio del Registro Nacional de las Personas conoció como parte de sus atribuciones durante el periodo del mes de septiembre de 2025.

3.- **Actividad 1.3)** Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la institución.

Se analizaron y emitieron recomendaciones de forma verbal sobre las resoluciones administrativas emitidas por el Directorio del Registro Nacional de las Personas. Asimismo, se emitió opinión de forma verbal en cuanto a planes, informes financieros y modificaciones presupuestarias, en beneficio del fortalecimiento institucional.

4.- **Actividad 1.5)** Asesorar en la redacción y revisión de contratos laborales, comerciales y civiles;

Se asesoró y se brindó opinión jurídica de forma verbal en la redacción de contratos de índole administrativa y comercial de procesos de adquisición de bienes bajo las modalidades que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, que por disposición de la Ley fueron conocidas por el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en el periodo del mes de septiembre del 2025

5.- **Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Se asesoró y se brindó opinión jurídica de forma verbal en procesos de adquisición de bienes bajo las modalidades que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, que por disposición de la Ley fueron conocidas por el Directorio del Registro Nacional de las Personas.

6.- **Actividad 1.7)** Desarrollar actividades de Asesoría Jurídica Integral a la Institución.

Se asesoró y se emitió opinión de forma verbal sobre los informes estadísticos, informes financieros y de avance de procesos dentro de las funciones institucionales.

7.- **Actividad 1.10)** Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la institución en la toma de decisiones de carácter jurídico, con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.

Se brindó asesoraría y colaboración a las dependencias de la institución en la toma de decisiones de carácter jurídico, con las recomendaciones legales referentes a los asuntos que se someten a conocimiento del Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior

8.- **Actividad 1.11)** Apoyar en coordinar las respuestas a los derechos de petición y las solicitudes de la ciudadanía.

Se emitió opinión de forma verbal de informe estadístico, proyecciones, solicitud de tramites de Documentos Personales de Identificación –DPI-, e informes emitidos por la Dirección Administrativa del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

F

Lic. Jorge Estuardo Girón Bances

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS RENAP DIRECTORIO

Vo. Bo.

Doctor Francisco José Jiménez Irungaray
Ministro de Gobernación
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN DESPACHO MINISTERIAL GUATEMALA, C. A.

Francisco Jiménez Irungaray
Ministro de Gobernación